



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Circular número 267

Expediente 5.0

Asunto: Se remite acuerdo aprobado por el Pleno.

Guanajuato, Gto., 12 de noviembre de 2020

**Ciudadanos Integrantes del Ayuntamiento
P r e s e n t e s .**

Para su conocimiento con fundamento en el artículo 64 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, remitimos el acuerdo aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura, en sesión ordinaria celebrada en esta fecha, mediante el cual se ratificó al ciudadano Javier Pérez Salazar como Auditor Superior del Estado de Guanajuato por un periodo de 7 años.

Aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo y reiterarles las seguridades de nuestra consideración distinguida.

A t e n t a m e n t e
Mesa Directiva del Congreso del Estado

Diputada María Magdalena Rosales Cruz
Primera secretaria

Diputada Martha Isabel Delgado Zárate
Segunda secretaria



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACUERDO

**LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A C U E R D A:**

Único. Con fundamento en los artículos 66 último párrafo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y 89 y 90 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, se ratifica al maestro Javier Pérez Salazar, como Auditor Superior del Estado de Guanajuato, por un periodo de 7 años contados a partir del 20 de diciembre del 2020.

GUANAJUATO, GTO., 12 DE NOVIEMBRE DE 2020


DIPUTADO GERMAN CERVANTES VEGA
Presidente


DIPUTADA MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO
Vicepresidenta


DIPUTADA MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ
Primera secretaria


DIPUTADA MARTHA ISABEL DELGADO ZÁRATE
Segunda secretaria